



## Escuela de Verano 2010

7 de junio – 24 de junio (primer semestre)  
28 de junio – 15 de julio (segundo semestre)

Scott Winston – Director de la Escuela de Verano  
Contestadora de la Escuela de Verano: 720.561.5737

### Información General:

#### Fechas:

Semestre 1: 7 de junio – 24 de junio

Semestre 2: 28 de junio – 15 de julio

**Días:** lunes – jueves

**Horario:** 7:30 am - 12:30 pm

**Lugar:** Escuelas Preparatorias Boulder y Centaurus y virtualmente desde tu computadora

**Créditos:** 5 créditos, por semestre

### Información de Inscripción:

Inscripciones para el 1<sup>er</sup> semestre deberán ser recibidas antes del 1 de junio.

Inscripciones para el 2<sup>o</sup> semestre deberán ser recibidas antes del 21 de junio.

Las formas de inscripción deberán enviarse a Sherry Barber.

*BVSD Education Center, Superintendent's Office  
6500 E. Arapahoe Road, Boulder, CO 80303*

Incluya el pago con la forma.

**Las inscripciones recibidas después del plazo se añadirán a una lista de espera y no se garantiza una plaza. Se les enviará notificación antes del primer día de clase.**

### Información de Inscripción:

Efectivo, tarjeta de crédito, cheque personal o giro postal

\$225 por semestre (en BHS y CHS)

\$25 costo para estudiantes fuera del área del distrito

\$225 por curso de Recuperación de Crédito en-Línea

\$375 por curso regular en-línea

\$400 por curso AP en-línea

### Confirmación de Inscripción:

Usted recibirá confirmación por correo electrónico que el estudiante ha sido inscrito en la escuela de verano. Su horario se anunciará (y actualizará de ser necesario) en el Portal para Padres de Infinite Campus.

La inscripción se lleva a cabo por orden de llegada. Las clases se llenan pronto, inscribáse temprano.

### Política de Asistencia de la Escuela Preparatoria:

Dado que el número de horas de cada clase está condensado en un período de 3 semanas, es de suma importancia que los estudiantes asistan todos los días. **Los estudiantes que falten más de 7.5 horas serán dados de baja de la clase sin derecho a devolución** y recibirán una calificación de NC (incompleto) en su certificado de estudios.

La escuela de verano se lleva a cabo a **puerta cerrada**.

Cualquier estudiante que desee salir del edificio durante el día deberá notificarlo en la oficina o se le marcará como ausente ese día.

### Notificación de No-Discriminación a Estudiantes, a Padres y a Empleados:

El Distrito Escolar del Valle de Boulder no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad para la admisión o la participación en sus programas, servicios o actividades, ni en ningún aspecto de sus operaciones. BVSD tampoco discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad en sus prácticas de contratación o de empleo. Pueden dirigir sus preguntas, quejas o peticiones sobre las políticas de No Discriminación del Distrito a la Oficina Jurídica del Distrito, 6500 Arapahoe Ave., Boulder, CO 80303, Teléfono de recados: 720.561.5903, Fax: 720.561.5906.

### Servicios de Educación Especial/504:

Cualquier estudiante que reciba estos servicios es responsable de proporcionar una copia del IEP/acomodaciones al maestro de la escuela de verano a fin de poder cumplirlas. Se recomienda que el estudiante y el padre se reúnan brevemente con el maestro de la escuela de verano para hablar sobre las modificaciones necesarias.

### Cursos En-Línea:

Los cursos regulares, AP y de Recuperación de Crédito se pueden tomar en-línea desde su casa o en los laboratorios de computación de la escuela de verano. Se deben completar todos los cursos en-línea para el 10 de agosto, 2010.

### Política de Devolución:

Para obtener un reembolso total deberán renunciar a las clases una semana antes de que comience la sesión. Si deja una clase dentro de la primera semana de la sesión recibirá un 50% de reembolso. Si renuncia a las clases después de la primera semana de la sesión no recibirá un reembolso.

**Ayuda financiera de la Ciudad de Boulder:** El programa Youth Opportunities de la ciudad de Boulder ofrece becas individuales de hasta \$200 a estudiantes de escuelas intermedias y de preparatorias. Los residentes de la ciudad de Boulder contribuyen para ofrecer oportunidades de educación que otros no pueden adquirir por su cuenta. Estos fondos proceden del impuesto de ventas de la ciudad. Los residentes de la ciudad de Boulder pueden solicitar estos fondos para la escuela de verano pero tendrán que hacer un número específico de horas de trabajo comunitario antes de poder recibirlos. Para más información diríjase a [www.yoab.org](http://www.yoab.org) y lean la sección sobre el Fondo Individual o llamen al teléfono 303-441-1911.

**Ayuda financiera de BVSD:** Ayuda parcial disponible para un número limitado de estudiantes